



Debut 'auriverde' con victoria

■ DEPORTES 18



'Falsos líderes se aprovechan de las víctimas'

■ PANORAMA 2-3



Colombia busca hacerle frente a 'La Niña'

■ HUILA 10-11

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.617

\$1.500



¡Tejada rompió el reloj y brilló!

La etapa 21 del Tour de Francia presentó un desafío significativo, con una contrarreloj de 33,7 kilómetros que conectaba Mónaco con Niza. El trazo incluía un premio de montaña de segunda categoría y varios repechos. Aprovechando estos ascensos, el huilense Harold Tejada destacó en la última etapa de la competencia, logrando un tiempo sobresaliente para culminar una carrera extremadamente dura. [Página 17](#)

Disidencias de las Farc atacaron el Huila

[Página 16](#)

En nuestro centenario la fortuna te sonríe con



PREMIO MAYOR



¡Compra tu billete ahora!

Panorama

■ La coordinadora de la mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado departamental del Huila, denunció que personas sin escrúpulos piden dinero a la población víctima del conflicto para gestionar ayudas.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Gustavo Patiño

Una grave denuncia dio a conocer a Diario del Huila Edna Rocío Pinto, coordinadora de la mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado departamental del Huila, por cuenta de lo que ella llama unos falsos liderazgos que se están aprovechando de la población víctima en varios municipios del departamento para ofrecer agilización en la adquisición de diferentes beneficios, “algunos falsos líderes que se están aprovechando de la necesidad y del desconocimiento de las víctimas del conflicto armado a nivel del departamento, son personas que les están cobrando una plata prometiéndoles que les van a sacar vivienda, que les van a sacar tierras, ayudas humanitarias, unidades productivas, entonces es súper importante que toda la población víctima del conflicto armado sepa que no se necesita de tramitadores para poder hacer la gestión directamente con las diferentes secretarías”, señaló Pinto y agregó que desde la mesa departamental “venimos haciendo una incidencia para que estas cosas no pasen y también para que ninguna institución a nivel del departamento se preste para estas situaciones, engaños y robos que están realizando estas personas inescrupulosas”.



Pinto señaló que los escenarios de representación son las mesas municipales.

‘Falsos líderes se aprovechan de las víctimas’



Edna Rocía Pinto, coordinadora de la mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado departamental del Huila.

Edna Rocío Pinto señaló que estos falsos liderazgos exigen dinero a las víctimas para incluirlas en sus organizaciones, viajan de municipio en municipio haciendo supuestas gestiones y llegan a exigir el pago de hasta millón y medio por gestionar unidades productivas o subsidios de vivienda.

Se aprovechan de la necesidad

Según la representante de víctimas del Huila, estas personas llegan a las instituciones y se identifican como líderes que representan organizaciones de víctimas, “tenemos denuncias en el municipio de Pitalito, San Agustín, Isnos, Garzón y Hobo, es un grupo de supuestos líderes que están llegando a las instituciones manifestando que tienen organizaciones y que hacen gestiones para la población y lo que hacen es estar como modelos, tomándose fotos en cada parte que están con las instituciones y los funcionarios, para poder aprovecharse de la necesidad y cobrarle a esta población”, narró la lideresa e hizo un llamado a la institucionalidad para que no se deje engañar por estos falsos liderazgos, “entonces es un llamado que hacemos a nivel departamental, a los alcaldes que en estos momentos se ve reflejado que está pasando en estos municipios, son personas que van, no viven en estos municipios, sino que mantienen como líderes andantes, entonces también es súper importante saber que estos falsos líderes se la pasan de municipio en municipio haciendo declaraciones a nivel del departamento”, afirmó y agregó que “sobre todo alertar a toda la población a nivel del departamento y a nivel de los alcaldes, las administraciones municipales y de las diferentes entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV, que tienen también responsabilidad en cuanto a las ofertas”.

No se necesitan intermediarios

Los cobros de estos falsos liderazgos van desde los 150 mil pesos hasta millón y medio, “en



La lideresa hizo un llamado a toda la institucionalidad del departamento para contrarrestar estos actos.



El 51% de esta población, es decir 115,093 personas, son mujeres, 108,761 son hombres, 176 se identifican como población LGBTIQ+ y 69 se identifican como población intersexual.

el caso del tema de Agencia Nacional de Tierras, restitución de tierras y en el tema de vivienda están cobrando unos 150 mil pesos por un lado, otros están cobrando 160 mil pesos por inscripción y otros están cobrando 1'500.000 supuestamente por entregarle unidad productiva con tierras y el proyecto de vivienda”, afirmó la coordinadora de la mesa departamental, “sí es importante decirle a toda la población, porque así como están yendo a los municipios que ya mencioné, están yendo y estarán yendo a otros. Una manera que si tienen conocimiento puedan como tal hacer la denuncia pública y no estén manifestando de pronto que a nivel de las entidades no les están prestando la atención, porque ya las entidades conocen, se tienen las evidencias de estos hurtos y robos que les están haciendo a la población víctima y que es importante que podamos denunciar a nivel del

departamento, para que la población se alerte y tenga conocimiento, ninguna institución tiene que tener intermediarios para poder acercarse o conocer las ofertas”.

Cobran por gestiones

Edna Rocío Pinto aseguró que esos falsos líderes suelen exigirle a las personas víctimas del conflicto una cuota para hacer parte de su organización, pero posteriormente les solicitan dinero para hacer viajes y gestionar documentos que les hacen llenar, “el modus operandi es decir que tienen organizaciones, es decirle a la población víctima que ellos van a gestionar vivienda, que es una de las más grandes necesidades de las víctimas, que no solamente está a nivel del departamento del Huila, sino a nivel nacional y se aprovechan de esta necesidad, entonces lo que hacen es decirles que tienen que pagar 160 mil pesos para poderse afiliar a la organización que lideran y poder así hacerse beneficiario de este tema, pero después empiezan a pedirles más plata porque supuestamente tienen que viajar a Bogotá para hacer gestión, tiene que imprimir documentos para poder llenarlos, los ponen a llenar documentos que no tienen por qué llenar ni firmar”. La lideresa afirmó igualmente que los canales de representación son las mesas municipales de víctimas que, en

el nivel departamental, se articulan con la mesa del departamento, “darles a conocer que existen las mesas municipales, que son la máxima representación en el municipio y que si en algún momento no se sienten representados por las mesas municipales, pueden hacer la solicitud directamente como organización para que las ofertas bajen a los municipios, pero al nivel del departamento la mesa departamental viene haciendo una articulación con todas las 37 mesas municipales y es súper importante que este tema que se está dando alerta no solamente a los alcaldes, a la población víctima, a las mesas de participación, sino al gobierno departamental” aseguró.

Datos de víctimas en el Huila

Según el Registro Único de Víctimas - RUV, en el departamento del Huila 224,101 personas

son reconocidas como víctimas, lo que significa el 18,8% de la población. De estas 202,569 están sujetas a atención. El 51% de esta población, es decir 115,093 personas, son mujeres, 108,761 son hombres, 176 se identifican como población LGBTIQ+ y 69 se identifican como población intersexual.

Igualmente 12,658 son personas racializadas o población étnica víctima del conflicto. De estas 35,502 se auto reconocen como población afrocolombiana, 210 como población raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia, 50 como población palenquera, 8,486 como población indígena y 410 como población gitana o ROM.

Por su parte 13,890 víctimas incluidas en el Registro Único de Víctimas presentan algún tipo de discapacidad, 128 con alguna discapacidad psicosocial, 1,592 presenta una discapacidad múltiple, 733 con alguna discapacidad auditiva, 512 con discapacidad intelectual, 2,945 con discapacidad física, 928 con discapacidades visuales y 7,052 con discapacidades por establecer.

En cuanto a las condiciones etarias 4,841 de las personas registradas se encuentran en la primera infancia, entre los 0 y 5 años; 22,434 se encuentran en la infancia, entre los 6 y 11 años; 27,215 son adolescentes entre los 12 y 17 años; 52,610 son jóvenes, entre los 18 y 28 años; 91,565 son adultos, entre los 29 y 60 años y 25,022 son adultos mayores de 61 años o más.

Pinto aseguró también que, si bien estos datos son lo que se han recopilado a nivel institucional por la Unidad para las Víctimas, el desplazamiento forzado sigue sucediendo, “es importante decir que se siguen registrando desplazamientos no solamente del departamento del Huila, sino de otros departamentos vecinos”, ya que el territorio huilense termina siendo receptor de población víctima de departamentos cercanos.

En el departamento del Huila 224,101 personas son reconocidas como víctimas, lo que significa el 18,8% de la población. De estas 4,841 se encuentran en la primera infancia, entre los 0 y 5 años; 22,434 se encuentran en la infancia, entre los 6 y 11 años; 27,215 son adolescentes entre los 12 y 17 años; 52,610 son jóvenes, entre los 18 y 28 años; 91,565 son adultos, entre los 29 y 60 años y 25,022 son adultos mayores de 61 años o más.



13,890 víctimas incluidas en el Registro Único de Víctimas presentan algún tipo de discapacidad.

Informe

La guerra está perjudicando a los pueblos indígenas

■ El fenómeno de la guerra se ha incrementado, principalmente en el departamento del Cauca, y en el Huila los actores armados, tienen su área de injerencia en los municipios de Nátaga e Íquira. Asimismo, habría una estrategia de estos grupos para desestabilizar las estructuras orgánicas de los pueblos indígenas y así controlar el territorio.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

La senadora Aida Marina Quilcué, señaló que había algunos ministros, quienes no estaban cumpliendo con los mandatos del Gobierno Nacional, y esperan que los cambios realizados en el gabinete en los últimos días, se reorienten los proyectos de los distintos sectores que se encontraban 'estancados'.

El presidente Gustavo Petro ya dio a conocer nuevos cambios en su en las carteras ministeriales.

A través de sus redes sociales hizo los anuncios de cambios en los ministerios de Interior, Justicia, Agricultura, Transporte y Educación.

Conflicto armado

En relación al fenómeno bélico que afecta a gran parte del país, Diario del Huila dialogó con la senadora Aida Marina Quilcué, quien señaló. "Tenemos unas graves problemáticas en el departamento del Cauca, porque la guerra se ha agudizado, pero en el caso del Huila, los municipios de Íquira y Nátaga, son focos fuertes de los actores armados. Además, tienen un impacto en económico y social en los pueblos".

"Y la guerra se ha reactivado, primero porque hay quienes quieren alimentar el combustible de la guerra que es el narcotráfico. Tienen una estrategia para desestabilizar las estructuras orgánicas de los pueblos indígenas y de esta manera controlar de manera completa el territorio y es ahí donde nos preguntamos ¿Cómo resistimos?"; agrego la política.

Y lo están haciendo con la Guardia Indígena y las autorida-

La senadora Aida Marina Quilcué, señaló. "Tenemos unas graves problemáticas en el departamento del Cauca, porque la guerra se ha agudizado, pero en el caso del Huila, los municipios de Íquira y Nátaga, son focos fuertes de los actores armados. Además, tienen un impacto en económico y social en los pueblos".



El conflicto armado se ha recrudecido.

des ancestrales. Tienen una sólida e histórica organización como es el Consejo Regional Indígena en el departamento del Cauca con el que persisten y siguen luchando por la vida y la dignidad del territorio.

Algunos ministros no cumplían

Los instrumentos y estrategias dependen del Plan Nacional de Desarrollo. "A veces son las instituciones y algunos ministros que no cumplen con las funciones que ha orientado el Gobierno Nacional", dijo la parlamentaria.

Ahora speran que los cambios realizados en los últimos días del gabinete nacional, se reorienten los proyectos de los distintos sectores que al parecer se encontraban 'estancados'.

Ya en medio de su discurso en el contexto de las

marchas del primero de mayo de 2024, el presidente Gustavo Petro se refirió a los problemas que ha tenido su Gobierno para aprobar los proyectos y reformas, incluso, aseguró que hay ministros en su gabinete que tienen miedo de impulsar dichos cambios, por lo que los invitó a dar un paso al costado.

El mandatario, realizó seis cambios en carteras como Justicia, Interior, Vivienda, Agricultura, Transporte y, ahora, Educación. En la posesión de algunos la noche del lunes, Petro reconoció que, aunque el cambio fue "drástico", el objetivo es "reparar erro-

res y detectar problemas estratégicos".

Los nuevos ministros son: Ángela María Buitrago, ministra de Justicia, Martha Carvajalino; ministra de Agricultura, María Constanza García, ministra de Transporte; Juan Fernando Cristo, ministro de Interior y Daniel Rojas, ministro de Educación.

Rutas de Atención a Víctimas

Ya en lo relacionado y denunciado por este medio de comunicación en la demora en la recepción de una declaración de una víctima que se presentó en



Los 'insurgentes' siguen reclutando menores, principalmente indígenas.

Informe



Tienen una estrategia para desestabilizar las estructuras orgánicas de los pueblos indígenas.

el municipio de Acevedo, donde al parecer no atendieron a una persona que estaba sufriendo intimidaciones por hombres armados. La senadora dijo. “Tienen que acudir a las Personerías Municipales o Defensoría del Pueblo y la Procuraduría para que ayuden en el cumplimiento de la Ley de Víctimas de los entes territoriales”.

En este sentido una defensora de derechos humanos, recepción, una denuncia de un padre quien le expresó. “Soy víctima por un grupo armado, tengo un hijo que se encuentra estudiando y no he querido involucrarlo a él, a pesar de que es conocedor de la situación que vivimos”.

“En el tema del ‘defensor’ fui a la Personería en Acevedo, allí le dije a la secretaria que por favor me colaborara pues éramos víctimas, me investigó, luego me dijo que el tema, no era de su competencia. Volví a preguntarle por el funcionario, y ella me expresó que de pronto me atendía, minutos más tarde me dijo: vaya directamente al municipio de Pitalito”, señaló el declarante.

Por fin lo atendieron en el Valle de Laboyos y le indicaron que se dirigiera a la Alcaldía, allí la funcionaria le dijo: “¡debe traer al niño! y no pudimos llevarlo, porque no alcanzábamos en la motocicleta, también, que ese proceso había que realizarlo donde nos encontrábamos radicados”.

“Por estos hechos necesitó urgentemente ayuda. Somos tres personas, y debo cuidar a un adulto mayor”, finalizó la víctima.

Menores en riesgo

Hay que recordar que ante esta grave problemática de la que son víctimas los niños, la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana 015 de 2024, en la que advierte un grave riesgo de reclutamiento forzado, uso y utilización de niñas, niños, adolescentes y jóvenes

“Y la guerra se ha reactivado, primero porque hay quienes quieren alimentar el combustible de la guerra que es el narcotráfico. Tienen una estrategia para desestabilizar las estructuras orgánicas de los pueblos indígenas y de esta manera controlar el territorio y es ahí donde nos preguntamos ¿Cómo resistimos?”, agrego la política.



Aida Marina Quilcué, senadora.



La Guardia Indígena y las autoridades ancestrales, han evitado hechos victimizantes.

cionado. A ello se suma el subregistro, lo que impide dimensionar la magnitud del fenómeno. Adicionalmente, corren peligro personas defensoras de derechos humanos y liderazgo social.

Enfrentamientos y desplazamiento

Asimismo, la Defensoría del Pueblo, a través de su Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana, presentó el boletín correspondiente al mes de junio de 2024, donde se revela un panorama preocupante en materia de desplazamiento forzado, confinamientos y riesgo de desplazamiento y confinamiento en el país.

Durante junio de 2024 se registraron 21 eventos de movilidad humana forzada, distribuidos de la siguiente manera: 5 casos de desplazamiento forzado masivo, 2 eventos de confinamientos y 14 eventos que implicaron riesgo de desplazamiento y confinamiento.

Además, persisten las confrontaciones entre los diferentes actores armados y se presentan disputas por el control de los territorios y las economías ilícitas cuando son al margen de la ley, además de los eventos generados en el marco de las distintas operaciones realizadas por el Ejército Nacional en contra de estos grupos. Preocupa la grave situación de confinamiento que se viene presentando en el bajo Cauca antioqueño, donde 18.000 personas aproximadamente se encuentran con restricciones a la movilidad. Continúan los eventos en los departamentos de Nariño y Cauca, territorios en los cuales se suspendió el cese al fuego bilateral con el Estado Mayor Central de las extintas FARC. Se exhorta a las autoridades encargadas del cumplimiento a la política pública de atención a víctimas, para que cuenten con las herramientas necesarias que garanticen una atención efectiva y eficaz en el marco de todas las emergencias que se vienen presentando a nivel país.

de los municipios de Íquira y Páez, Cauca y sus áreas rurales. Algunos de ellos con pertenencia indígena, afrocolombiana o campesina.

Asimismo, sus núcleos familiares, además, enfrentan amenazas si hacen las denuncias, lo cual los pone en riesgo de desplazamiento como mecanismo de autoprotección.

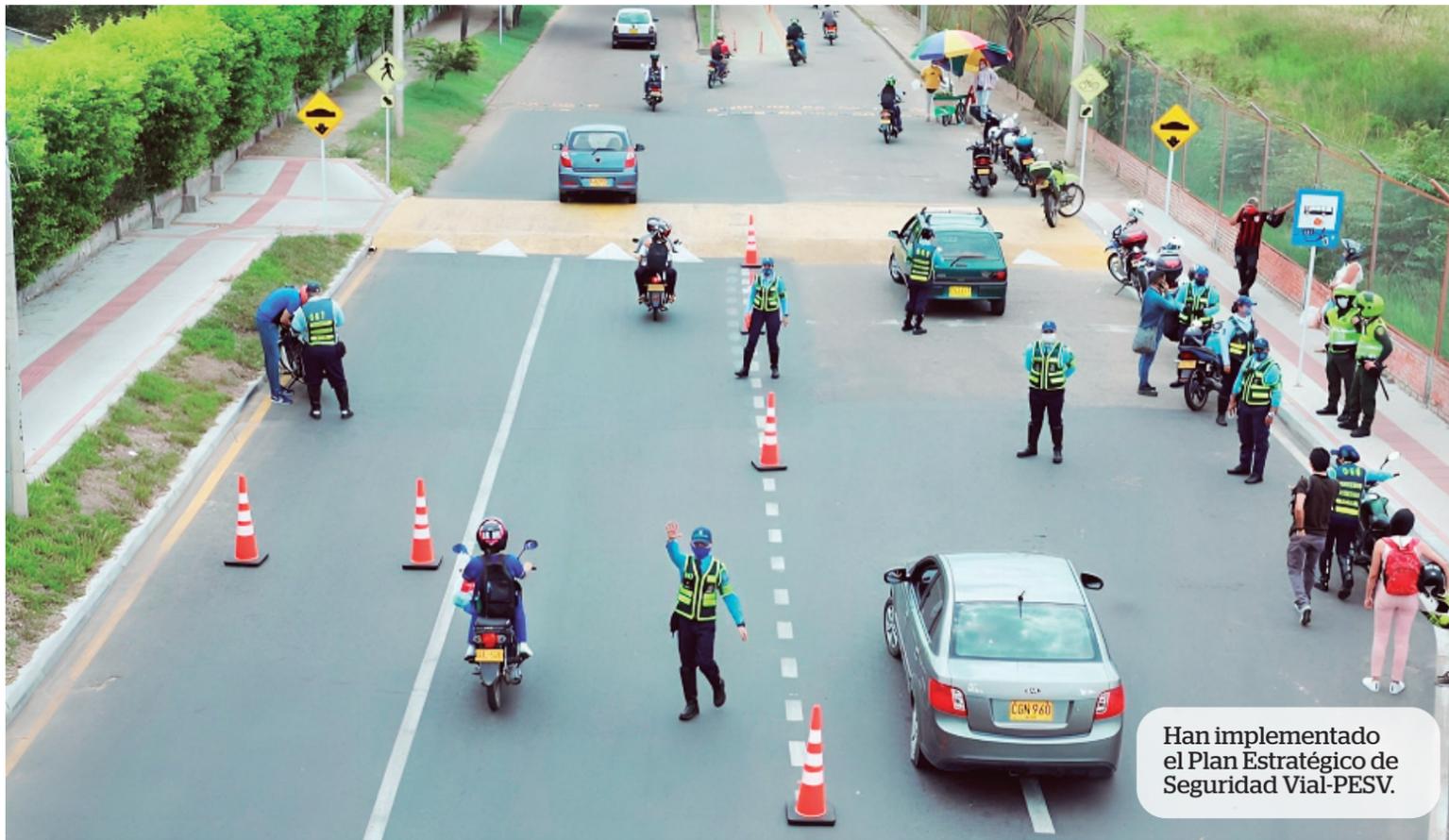
La alerta temprana advierte sobre la vinculación de los menores a los bloques Occidental y Jacobo Arenas, a través del frente Dagoberto Ramos, en Páez, y al bloque Central ‘Isaías Pardo’ con el frente ‘Ismael Ruiz’ en Íquira, ambas organizaciones pertenecientes al Estado Mayor Central (EMC) de las disidencias de las Farc. El EMC tiene el control hegemónico en la zona limítrofe entre Huila y Cauca.

En el caso de las comunidades indígenas y afrocolombianas, los hechos de vinculación de menores de edad a grupos armados ilegales constituyen un perjuicio irremediable y riesgo despropor-

Neiva

La Superintendencia de Transporte con tecnología lucha contra la ilegalidad

■ En aras de luchar contra el transporte ilegal en el país, la Superintendencia de Transporte ha implementado herramientas tecnológicas como el Plan Estratégico de Seguridad Vial-PESV, y el Plan Estratégico de Control contra la Ilegalidad en el Transporte-PECCIT, entre otras.



Han implementado el Plan Estratégico de Seguridad Vial-PESV.

la labor de los transportadores en su mes, ya que reconocemos que hacen un gran esfuerzo por unir a las familias”.

Las ayudas tecnológicas

La entidad encargada de vigilar el servicio de Transporte, ha implementado herramientas tecnológicas como el Plan Estratégico de Seguridad Vial-PESV, y el Plan Estratégico de Control contra la Ilegalidad en el Transporte-PECCIT, entre otras, con el propósito de acompañar a los transportadores en el cumplimiento de las normas y contribuir con la seguridad vial en el país.

Asimismo, los funcionarios trabajan para adoptar medidas importantes en materia de transporte terrestre, se destaca que mediante la Resolución 4754 de 2024, el control de las pólizas de responsabilidad contractual y extracontractual se realizará directamente desde la Entidad a través de una herramienta tecnológica que se puede consultar en la página web www.supertransporte.gov.co. Así mismo, cada vez que se modifique la póliza debe ser reportada.

Otro beneficio importante para los transportadores es el desarrollo de la herramienta denominada Plan Estratégico de Seguridad Vial, mediante la cual todos los actores del sector reportan a la Entidad sus actividades en la materia con el propósito de propender por la seguridad vial y la disminución de la accidentalidad. Según las cifras recolectadas a la fecha, 5.415 empresas han finalizado su proceso de reporte y se encuentran al día, pues se debe tener en cuenta que, la información debe proporcionarse de manera continua.

Quejas por mal servicio, Neiva

En este sentido se conoció que el manejo de equipaje, incumplimiento en los itinerarios, bajas condiciones de comodidad e higiene, reembolsos y atención a los usuarios, son los principales motivos de quejas que han radicado los usuarios del sector terrestre individual, mixto y especial en Neiva ante la Superintendencia de Transporte.

Así mismo, a la fecha la Superintendencia de Transporte ha recibido 438 PQRD relacionadas con el municipio de Neiva, las

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

La Superintendencia de Transporte, ha recibido 438 peticiones, quejas, reclamos y denuncias, que corresponden a Neiva, de las cuales el 52,28% pertenecen al sector de transporte terrestre, siendo el manejo de equipaje, itinerarios y condiciones de comodidad e higiene, los principales motivos de queja por parte de los usuarios.

En cuanto al transporte aéreo se evidencia que la cancelación de vuelos, reembolsos, cambios de reservas, y demoras, son los principales motivos de queja por parte de los viajeros en el aeropuerto Benito Salas de Neiva. Estas PQRD corresponden al 47,72% del total.

Lucha contra el transporte ilegal

La entidad en mención, ha volcado todos sus esfuerzos para controlar la ilegalidad y la informalidad en el transporte, por ello, ha implementado una supervisión inteligente con herramientas que permiten ejercer sus funciones de inspección, vigilancia y control de manera rigurosa, con transparencia y legalidad.

En julio que se conmemora

el Mes del Transportador, la Entidad desarrolla la campaña #TransporteQueUne, resaltando la importancia de la labor de los conductores, empresarios y los demás actores que pertenecen a esta cadena, así mismo, orientando sobre sus derechos y deberes con el fin de prestar un servicio óptimo y de calidad.

Para la Superintendente de Transporte, Ayda Lucy Ospina Arias, “la adopción de nuevas tecnologías nos ha permitido acercarnos más a los empresarios ejerciendo una supervisión inteligente y transpa-

rente, con la cual garantizamos legalidad en los procesos que adelantamos con los vigilados. Hemos visitado varias ciudades y municipios del país con el Foro: ‘La Super Escucha a las Regiones’, con el propósito de socializar nuestros programas tecnológicos con los representantes de las empresas de transporte individual, mixto y especial. Quiero resaltar



Esta entidad, ha recibido 438 PQRD relacionadas con el municipio de Neiva, las cuales un 52,28%, corresponden al sector terrestre.

La Superintendente de Transporte, Ayda Lucy Ospina Arias, señaló: “la adopción de nuevas tecnologías nos ha permitido acercarnos más a los empresarios ejerciendo una supervisión inteligente y transparente, con la cual garantizamos legalidad en los procesos que adelantamos con los vigilados”.



La Superintendente de Transporte, Ayda Lucy Ospina.

cuales un 52,28%; corresponden al sector terrestre y 47,72% del sector aéreo.

En este sentido, fueron más de 80 empresarios del transporte individual, mixto y especial del Huila, se reunieron con la Superintendencia de Transporte en el Foro: 'La Super Escucha a las Regiones', mediante el cual pudieron conocer los programas de transformación digital que está implementando la Entidad para ejercer sus funciones de inspección, vigilancia y control de manera eficaz, transparente y legal.

Para la Superintendente de Transporte, Ayda Lucy Ospina Arias, "este encuentro con los empresarios del transporte terrestre especial, individual y

mixto del Huila, fue muy importante, para socializar nuestro programa de transformación digital y recibir sus peticiones y consideraciones sobre nuestra labor en esa región. La transparencia y la legalidad son nuestros objetivos con miras a contribuir con la seguridad vial de Neiva y el resto de municipios del departamento.

En cuanto al transporte aéreo se evidencia que la cancelación de vuelos, reembolsos, cambios

de reservas, y demoras, son los principales motivos de queja por parte de los viajeros en el aeropuerto Benito Salas de Neiva. Estas PQRD corresponden al 47,72% del total.

Ya les 'jalaron las orejas'

Es importante recordar que el 22 de septiembre de 2023, la Secretaría de Movilidad de Neiva recibió una sanción mediante la Resolución 7339, impuesta por la Superintendencia de Transporte, debido a su responsabilidad en la falta de eficacia y omisión en la aplicación de medidas para abordar y regular el transporte ilegal e informal en la capital del Huila.

El desarrollo de la herramienta denominada Plan Estratégico de Seguridad Vial, mediante la cual todos los actores del sector reportan a la Entidad sus actividades en la materia con el propósito de propender por la seguridad vial y la disminución de la accidentalidad.

Fue un extenso documento de 67 páginas, que obtuvo el Diario del Huila, detalla que la Secretaría de Movilidad de Neiva ha sido presuntamente responsable de perturbar el servicio público de transporte en su jurisdicción, una acción que se ajusta a lo estipulado en el artículo 45 de la Ley 336 de 1996.

En este aspecto, Edna Johana Cruz, secretaria de Movilidad de Neiva, señaló: "efectivamente durante esta vigencia, se ha dispuesto aceptar esas medidas que el Gobierno Nacional viene afirmando para nuestra entidad territorial, relacionadas con controlar el crecimiento exponencial del transporte ilegal".

Hay que hacer memoria, y acordarnos que mediante la Resolución 7339 del 22 de septiembre de 2023, la Superintendencia de Transporte, declaró responsable a la Secretaría de Movilidad, por no controlar el transporte ilegal en la ciudad.

"Esto ocasionó que nuestro organismo de Tránsito recibiera una amonestación, la cual está consagrada en el artículo 45 de la Ley 336 1996, por lo que nos impone acatar unas medidas específicas tendientes a superar la alteración del servicio público. Debemos emitir actos administrativos para controlar el transporte ilegal, nos obligan a crear un cronograma, reporte mensual, para la Superintendencia, en el que justamente se programen todos los operativos de control directo al control del transporte ilegal e informal, debemos de enviarle un informe semestral en el que expresemos ¿de qué forma se está combatiendo la 'ilegalidad'?", agregó la funcionaria.

Actividades a realizar

En cuanto a las 'tareas' asignadas, desde la Secretaría de Movilidad, ya crearon los cronogramas, semanales y mensuales y ya han realizado varios actos administrativos direccionados al control del transporte 'alternativo'.

"La Administración Municipal no ha tomado la decisión de emitir un decreto, relacionado con el transporte ilegal, porque entendemos y somos sensibles, frente a la problemática social que afecta a todas las familias relacionadas a la informalidad, porque la práctica está vinculada con el desempleo", dijo la Secretaria.

La funcionaria manifestó que ya están cumpliendo con algunas de las exigencias hechas, "la amonestación es una sanción importante, en el entendido que respecto a las otras investigaciones en las que también se ve abocado el Municipio, que ya vienen en curso y al estar sancionado con amonestación, en estas próximas penalidades, nos vemos ad portas a recibir no esté mismo castigo, sino una pecuniaria y las multas superan los \$1.000 millones de responsabilidad para el ente territorial y no podemos estar ajenos a la realidad jurídica, y no es que estemos desconectados de las necesidades de la ciudadanía".

Total, Casos Radicados Neiva

Gestión PQRD	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total	%
Año								
Terrestre	-	56	43	64	45	21	163	52,28
Pasajeros terrestre	-	29	34	45	36	19	56	37,21
Carga	-	22	8	9	9	2		12,79
Organismos de apoyo al Tránsito	-	3	1	2			6	1,37%
No competencia terrestre	-	2		2			4	0,91%
Aéreo	28		18	61	88	14	209	47,72%
Pasajeros Aéreo	28		18	61	88	14	209	100,00%
Total	28	56	61	125	133	35	438	100,00%

Fuente: Superintendencia de Transporte.

Entrevista



"En Ecopetrol no existe corrupción"

■ En entrevista con Diario del Huila el presidente de la junta directiva de Ecopetrol Guillermo García Realpe, entregó detalles sobre los desafíos y proyectos de Ecopetrol, así como su compromiso con las regiones productoras de hidrocarburos y la conservación del Macizo Colombiano. Desde su perspectiva de líder ambiental y representante del gobierno en la empresa, analiza el presente y futuro energético del país, y la importancia de las políticas sostenibles para Colombia.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: Luis Alfonso Albarracín Palomino

Presidente de la Junta Directiva de Ecopetrol, Guillermo García Realpe, es un abogado y economista egresado de la Pontificia Universidad Javeriana, con maestría en Desarrollo Económico realizada en la Universidad de Andalucía, España. Oriundo del municipio de la Cruz Nariño, localizado en la zona de influencia del Macizo Colombiano, del cual es un defensor a ultranza para conservar este ecosistema estratégico, que produce el 75% del agua del país. Ha desempeñado importantes cargos a nivel regional y en el contexto nacional. Fue concejal de Pasto y diputado de la asamblea de Nariño y entre 1994 y 1997 trabajó para el Ministerio del Interior, como asesor y secretario general, siendo ministro Horacio Serpa. Luego fue Senador de la República por el Partido Liberal. Fue candidato a la Gobernación de Nariño en 2000 y 2003. Se desempeñó como secretario de Hacienda de Nariño y secretario de Gobierno de ese departamento. Fue designado por el presidente Gustavo Petro Urrego, como su representante ante la Junta Directiva de Ecopetrol.

«Ecopetrol tiene como bandera la producción de hidrocarburos y eso no se va a parar. Todo depende de la demanda interna. Se piensa importar gas de Venezuela y de otros países productores. No se va a parar la producción. Se va a aumentar la producción en los actuales pozos de exploración y explotación» - Guillermo García Realpe.



Guillermo García Realpe, presidente de la junta directiva de Ecopetrol.

¿Quién es Guillermo García Realpe?

Soy un hombre veterano, de varias decenas de años, curtido en las luchas sociales y políticas, pero sobre todo en la lucha ambiental, especialmente en la defensa de los animales y la naturaleza. Por haber nacido en el municipio de la Cruz Nariño, hemos venido compartiendo las luchas ambientales con los habitantes del Huila, Cauca, Putumayo, Caquetá y Nariño. Estudie en escuela y colegio público, abogado y economista egresado de la Pontificia Universidad Javeriana, con maestría en Desarrollo Económico realizada en la Universidad de Andalucía, España. Me dediqué a las luchas sociales, sindicales y políticas. Siempre rebelde, progresista de las líneas de avanzada del liberalismo colombiano.

¿Cuál fue su desempeño como Senador de la República?

En las elecciones de 2010 fui elegido Senador de la República. En 2012 ocupé la vicepresidencia del Senado de la República. He sido defensor

de los derechos de los animales, lo cual me permitió ser integrante de la bancada animalista del Congreso. Siempre he sido un aliado defensor del medio ambiente y trabajador incansable por el agro y los campesinos colombianos. Además, es un aliado incondicional en la búsqueda de la paz nacional y en lograr precios justos en los combustibles.

¿Cuáles son las políticas que tiene Ecopetrol y los proyectos que se tienen para el Huila?

Atendiendo diversas invitaciones que me han formulado para visitar a la ciudad de Neiva, desde que fui Senador de la República, siempre he defendido al Macizo Colombiano, porque soy un hijo de este ecosistema estratégico, que une a este departamento con toda la región surcolombiana. Vamos a reunirnos con diversos sectores sociales y del gobierno local y departamental, gracias a la invitación que nos hiciera el exgobernador Julio Enrique Ortiz Cuenca. Desde la Junta Directiva de Ecopetrol estoy representando a los territorios. La riqueza de Colombia, de la industria y la economía son los hidrocarburos y se genera en los territorios. En Bogotá, ni en las

Entrevista



ma Nacional de Regalías. Recientemente se han realizado convocatorias públicas para municipios que tengan una población menor a 50 mil habitantes y ahí los municipios del Macizo Colombiano para adelantar esta clase de proyectos. El Ministerio de Ciencia y Tecnología también hizo convocatorias para estos municipios para implementar esta clase de proyectos de sostenibilidad ambiental, los cuales se están viabilizando rápidamente.

¿Cómo está el abastecimiento de petróleo y de gas para los próximos años?

Ecopetrol tiene como bandera la producción de hidrocarburos y eso no se va a parar. Todo depende de la demanda interna. Se piensa importar gas de Venezuela y de otros países productores. No se va a parar la producción. Se va a aumentar la producción en los actuales pozos de exploración y explotación. Eso genera mayor dinamismo en las actividades económicas inherentes a este proceso. Pero lo importante es que vamos a devolverle a las regiones productoras, el reconocimiento por el impacto ambiental y social que genera esta explotación de hidrocarburos.

ciudades capitales del país, no se genera un barril de petróleo. Ecopetrol y sus empresas aliadas, deben corresponder al gran aporte que hacen las regiones productoras de hidrocarburos, quienes son las que reciben el impacto ambiental y el impacto social.

¿Cómo se encuentra financieramente Ecopetrol?

Hay que entender que el gobierno del presidente Petro, ha tenido la más fuerte oposición que haya tenido un presidente en la historia nuestra. Las redes sociales y los medios de comunicación han tenido de manera cotidiana y permanente, de criticar al gobierno por cualquier razón. Todas son noticias negativas, no le perdonan una. Con sus interpretaciones buscan tergiversar la opinión pública, del gobierno de nuestro presidente. Pero el tiempo se va a encargar de demostrar que estamos en la línea correcta, en un espacio de decisiones difíciles. Los resultados del 2023, hubo una disminución en el tema de ingresos. Esta diferencia tuvo que ver, con temas de carácter internacional. En el año 2022, el dólar estaba en \$4.800 el dólar, correspondiente al gobierno de Duque. Entraban muchos dólares, que se convertían en cuantiosos recursos para el presupuesto nacional. Ya en el 2023, el dólar bajó de precio y con la aplicación de una disciplina financiera, no populista como lo han acusado. Además, el precio internacional del petróleo estaba en 100 dólares el barril Brent. En el año 2023, se redujo a 80 dólares el barril, provocando que se bajaran los ingresos de Ecopetrol. Pero en el 2024, vamos a dar los mejores resultados a finales de diciembre, en producción de petróleo, en utilidades y lo vamos

«Colombia no puede ser país depredador. Hay que ser conservacionistas y Colombia hace su esfuerzo. Ha expresado que vamos a cambiar la matriz energética en Colombia, pasando de los hidrocarburos a las energías renovables como la solar y la eólica. La deforestación en el 2023 bajó un 23% en todo el país y en la Amazonía se redujo un 38%».

a hacer en otros temas, con un manejo eficiente y decente. Lo que, si estamos seguros, es que no van a ver robos en el crudo, ni corrupción en la empresa de los colombianos. Tenemos muchos controles. Estamos mejorando los temas de inseguridad, producción, conducción y transporte. Las anteriores juntas directivas si permitieron que existieran esos manejos éticos irregulares. Eso no va a pasar ahora.

¿Qué proyectos tiene previsto Ecopetrol para desarrollar en el Huila?

El presidente Petro ha sido muy afirmativo en el tema ambiental, ha tomado ese liderazgo a nivel mundial y a nivel nacional, porque es un tema de vida y de naturaleza. Colombia no puede ser país depredador. Hay que ser conservacionistas y Colombia hace su esfuerzo. El mundo lo reconoce. Ha expresado que vamos a cambiar la matriz energética en Colombia, pasando de los hidrocarburos a las energías renovables como la solar y la eólica. La deforestación en el 2023 bajó un 23% en todo el país en la Amazonía se redujo un 38%. En el anterior gobierno Duque no hubo avances en la aplicación de las políticas públicas establecidos en el Conpes 3915 y en la Ley 2056 que corresponde al Siste-



Colombia busca hacerle frente a ‘La Niña’

El alcalde de los doblemente colombianos, Arbey Vargas, señaló que se está trabajando en articulación con el gobierno departamental y las juntas de acción comunal para atender las dificultades por la próxima temporada de lluvias.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gustavo Patiño

Con la inminente llegada del fenómeno de la niña y el aumento de las lluvias por encima de lo común, derivado de variaciones climáticas que por cuenta de este fenómeno se desarrollan en las aguas superficiales del océano pacífico ecuatorial, además de cambios en la circulación atmosférica tropical, incluyendo los vientos, entre otras, el IDEAM lanzó la alerta para la región andina y, en ella el departamento del Huila, por la posibilidad de la ocurrencia de emergencias por deslizamientos, crecientes súbitas y otras afectaciones que afectan a la población en los 37 municipios. Como ya el Diario del Huila hizo un recuento, el departamento se viene preparando para el posible desarrollo de emergencias en los puntos críticos identificados en el Plan Departamental de Preparación y Respuesta ante posibles emergencias por el fenómeno de La Niña.

Mitigando necesidades

De esta manera, consultamos con el alcalde del municipio de Colombia, el cual cada año sufre gravemente las consecuencias de la temporada de lluvias, por cuenta de su topografía, cómo se encontraba en la actualidad el municipio y cuáles son las acciones que se han desarrollado en materia de mitigación de las emergencias y preparación para las que pudieran suceder, “como es bien sabido, nuestro municipio fue azotado por las lluvias del mes de marzo y del mes de mayo, sin embargo se debe



El alcalde señaló que, gracias al apoyo con maquinaria departamental, se pudo mitigar la emergencia por las lluvias de marzo.

“Desde el gobierno municipal hemos venido articulando con todos los presidentes de las juntas de acción comunal y logramos habilitar la vía al sector de Armenia, una comunidad que también había quedado incomunicada”, afirmó Arbey Vargas.

agradecer al gobierno departamental y nacional con cuyo apoyo logramos mitigar esas necesidades a la entrada del pueblo y algunos sitios tan críticos que hemos tenido, ya que desafortunadamente en Colombia por la misma topografía y la distancia de las veredas, ha sido muy difícil”, señaló Arbey Vargas, alcalde doblemente colombiano, “acá afortunadamente desde el gobierno municipal hemos venido articulando con todos los presidentes de las juntas de acción comunal y por lo menos logramos ya habilitar la vía al sector de Armenia, una comunidad que también

había quedado incomunicada. Igualmente, hemos venido ya iniciando mingas de trabajo con todos los sectores, aspiramos que efectivamente en esta ola de invierno que se anuncia podamos articular desde el municipio”.

‘Una vía alterna sería costosa’

Según el documento elaborado por el consejo departamental de gestión del riesgo, históricamente Colombia se ve afectado en dos fuentes hídricas por avenidas torrenciales o crecientes súbitas, que son los



El mandatario señaló que se viene trabajando con Inviás en proyectos de placahuella.

Arbey Vargas, alcalde de Colombia.



En temporada de lluvias, la creciente del río Ambicá afecta la banca, dejando sin vía de entrada el casco urbano.

dos principales ríos que atraviesan la municipalidad y, a la entrada del pueblo, se encuentran para seguir hacia el río Magdalena a la altura del municipio de Villavieja. Es en ese cruce, donde se ha visto históricamente la afectación por las crecientes y el efecto de estas sobre la banca que, con el tiempo, sigue afectando la entrada principal al casco urbano. Diario del Huila le consultó al mandatario sobre la posibilidad de construir una vía alterna, buscando que esta entrada no sea la única alternativa para ingresar a la municipalidad, “se ha pensado en la posibilidad”, señaló, “pero entendemos que para poder hacerla, habría que construir unos viaductos muy largos, porque el terreno tiene muchas pendientes que son de difícil acceso, por lo que sería una alternativa muy costosa”, afirmó y dijo que se está pensando en reforzar la tradicional vía, “en la entrada al pueblo, sobre el río Ambicá, volvimos a activar el paso, afortunadamente se hizo un muy buen trabajo con la maquinaria de la Gobernación, con la gestión de riesgo hemos estado articulando. La visita del director nacional de la UNGRD nos dio esperanzas proyectadas, no en el momento, pero afortunadamente ya fueron los ingenieros a hacer un estudio sobre todo ese sector y sobre todo sobre la banca y la protección de los puentes, no nos ha llegado nada, pero pues tenemos ese compromiso y esperamos que el gobierno nacional nos mire con buenos ojos, para poder mitigar esa

El municipio de Colombia cuenta, según gestión del riesgo departamental, con dos afluentes que, en temporada de lluvias, sufren avenidas torrenciales, que son el Cabrera y el Ambicá, además se identifican puntos críticos por deslizamientos en San Emilio y la vereda Diamante.

necesidad hacia la entrada del puente que, como siempre lo decimos, es un problema de cada año (...) lo que tenemos es la necesidad de habilitar ahí, porque es la única entrada al casco urbano, se ha hecho una proyección de realizar unos jarillones obviamente para mitigar esa necesidad y poder habilitarla”.

Articulando planes de choque

Por su parte, desde gestión del riesgo departamental y gracias a un estudio hecho por la Corporación Autónoma del Alto Magdalena – CAM, se identifican dos puntos críticos por posibles deslizamientos, en el Centro Poblado de San Emilio y en la Vereda Diamante, “hemos articulado los planes de choque y lo que acá necesitamos es maquinaria, ya afortunadamente venimos tratando de mejorar el kit de maquinaria, pues es bien conocido que entramos a gobernar

sin ni una volqueta y es muy imposible trabajar sin equipos de maquinaria, pero afortunadamente ya hemos podido habilitar y tenemos gran parte del equipo de maquinaria disponible y ya estamos haciendo trabajos en las diferentes vías mediante mingas”, aseguró Vargas, haciendo énfasis que es muy importante la articulación de la administración con las comunidades, que son las interesadas en habilitar las vías para transportarse y sacar sus productos, sobre todo en las zonas rurales, “agradezco muchísimo a ese compromiso que tienen las comunidades, las Juntas de Acción Comunal, los veo muy motivados para querer trabajar con nuestra alcaldía. Con el Comité Municipal de Cafeteros afortunadamente ya logramos firmar un convenio para desarrollar obras en el sector de Casasola – San Antonio – Boquerón, San Ambrosio – Potrero Grande, eso nos llena de tranquilidad”.

Placas huella

Igualmente el mandatario doblemente colombiano señaló que con Inviás se vienen desarrollando proyectos importantes que permitirán mejorar el acceso en diferentes zonas rurales de la municipalidad, “gracias al trabajo también articulado desde Gobierno Nacional logramos, con el programa Caminos Para La Paz, siete proyectos de vías, en los cuales se articularon siete sectores para placa

huella, obras que nos permiten mitigar los riesgos y con Inviás ya tenemos un proyecto por ejecutar para el mejoramiento de la vía San Antonio – Santa Ana, entonces pues en nuestro municipio el plan bandera de choque es efectivamente el sector del vías, al cual le hemos venido trabajando arduamente”, aseguró. El alcalde Vargas señaló también que se viene trabajando desde el consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres el plan de choque que permitirá atender las posibles dificultades que se generen con el fenómeno de La Niña en la municipalidad, “esperamos poder entregar nuestro análisis y el plan con las acciones a desarrollar al concejo departamental para la gestión del riesgo, con el fin de que nos puedan acompañar para atender las posibles afectaciones que se generen por el crecimiento de las lluvias y que desde el nivel de gestión departamental nos puedan ayudar en caso de necesitarlo”, aseguró.



Vargas señaló que ha sido fundamental el apoyo de las juntas de acción comunal en la habilitación de vías.

Consultorio Tributario

Declaraciones del impuesto a la renta personas naturales año gravable 2023

■ El proceso de declaración del impuesto a la renta es un aspecto crucial para los contribuyentes en Colombia. Cada año, las personas naturales deben presentar sus declaraciones de renta, lo que implica un análisis detallado de sus ingresos, gastos y deducciones. Este artículo se enfoca en las particularidades del año gravable 2023 y las novedades que los contribuyentes deben tener en cuenta.

DIARIO DEL HUILA, CONSULTORIO TRIBUTARIO

Por: José Hilario Araque Cárdenas, asesor y consultor tributario.

Juan Diego Araque Durán, abogado especialista en derecho tributario.

Agosto, septiembre y octubre gran temporada de presentación de declaraciones del impuesto a la renta personas naturales año gravable 2023.

Estadísticas de la dian hasta el año gravable 2022.

entre el 9 de agosto y el 19 de octubre de año pasado, un total de 5.438.850 personas naturales cumplieron con la obligación de presentar la declaración del Impuesto de Renta y Complementarios correspondiente al año gravable 2022.

Según estadísticas de la Dian, representó un incremento del 25 % frente al año gravable 2021 con un aumento de 1.086.794 declarantes.

La cifra de recaudo fue de \$19,66 billones con un aumento del 30,2 % frente a los \$15,1 billones recaudados en el año gravable 2021.

La Dian dispuso en su plataforma 5.273.072 declaraciones de renta sugeridas de ese año gravable 2022 con el propósito, cada año, de simplificarle el cumplimiento de presentación de la declaración y el pago del impuesto.

El 97,4 % de personas naturales declarantes de ese año 2022 hicieron el trámite en línea, (de-

claraciones virtuales) mientras que el 2,6 % restante lo cumplieron mediante declaraciones litográficas en las oficinas de las entidades bancarias.

La Dian ha venido implementando, cada año, mecanismos más cercanos, amigables y ágiles para facilitar todo el proceso de diligenciamiento, presentación y pago.

La declaración del impuesto a la renta del año 2023.

para declarar el impuesto a la renta y complementarios de las personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas cuyo causante era residente en el país al momento de su fallecimiento, como ha sido la costumbre, se requiere tener a la mano toda la información necesaria de sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, recordando, que para este año gravable 2023 como lo hemos venido anotando en varios de nuestros escritos anteriores, estas declaraciones de renta deberán atender las novedades introducidas por la Ley de reforma tributaria 2277 de 2022, la cual contempló varios cambios, como por ejemplo los siguientes:

Por primera vez, se van a aplicar determinados tratamientos de fondo en la base gravable y tarifa de la cedula general.

La cedula general es donde se declaran rentas de trabajo (laborales, honorarios y prestación de servicios personales), rentas de capital (arrendamientos, rendimientos financieros) y rentas no laborales (comercio, agricultura, ganadería, etc.).

La renta líquida gravable de la cedula general va a sufrir un notable incremento del impuesto de renta para los declarantes de altos ingresos mensuales (superiores a \$10 millones de pesos), por la disminución



“Establezca con claridad si cumple con las condiciones para declarar el impuesto a la renta y complementario año gravable 2023”

de los beneficios tributarios que hasta el año gravable 2022 se venían gozando en relación con las rentas exentas y la deducciones imputables.

Por primera vez en este año gravable 2023, cualquier valor que le hayan certificado al declarante por concepto de dividendos y participaciones por tener acciones y aportes en sociedades, van a declararse como mayor valor de la renta líquida de la cedula general y ocasionará un mayor impuesto de renta a pagar, cuando hasta el año gravable 2022, hasta 300 UVT (\$11.401.000) no pagaban impuesto como dividendos o participaciones.

Sin embargo, algunos pequeños beneficios se van a declarar también por primera vez, como son, una deducción especial de 72 UVT anuales por cada dependiente económico que tenga el contribuyente y hasta cuatro dependientes. Y una deducción especial del 1% hasta \$10.179.000, sobre el valor de las compras de bienes y servicios que tenga soportadas con factura electrónica y su pago se haya realizado por medios electrónicos.

Información y documentos a la mano para la elaboración de la declaración del impuesto a la renta año gravable 2023.

copia actualizada del RUT.

Copia impresa de la declaración del impuesto a presentada del año 2022 con sus respectivos anexos u hojas de trabajo elaborados para entender los valores diligenciados en el formato de la declaración.

Certificados bancarios con corte diciembre 31 de 2023 indispensables para la declaración del impuesto a la renta.

Certificados de inversiones en acciones o cuotas partes de interés so-



“Como usted viaja con frecuencia al exterior, establezca con claridad si por el año 2023 cumplió con las condiciones para ser residente fiscal en Colombia”.

Consultorio Tributario



“Sabe usted que como residente fiscal en Colombia, le obliga a declarar rentas de fuente nacional y extranjera y patrimonio poseído en el país y en el extranjero”

cial con el valor de los dividendos y/o participaciones pagados o abonados en cuenta en el año 2023.

Estado de cuenta del municipio donde aparezca los avalúos catastrales del año 2023 e impuestos prediales pagados.

Las facturas electrónicas de compras de bienes y servicios del año 2023 para efectos de la deducción especial a que tiene derecho,

Certificados de ingresos y retenciones por pagos laborales y otras rentas de trabajo especialmente honorarios y compensaciones por servicios personales.

Y toda la demás información en relación con su actividad económica y financiera llevada a cabo en el año 2023.

De acuerdo al Decreto 2229 de diciembre 22 de 2023 (Plazos para declarar año 2024), los plazos para su vencimiento en este año 2024 se cumplen entre el 12 de agosto y el 24 de octubre, según los dos últimos dígitos del NIT del declarante.

Recuerde la importancia de establecer su condición de residente fiscal en Colombia durante el año 2023, o por el contrario, su condición de NO residente. Para ello basta leer detenidamente las condiciones del artículo 10 del Estatuto Tributario.

Si es residente fiscal en Colombia, sea usted nacional o extranjero, declara rentas y patrimonio mundial, es decir, rentas y patrimonio poseídos en Colombia y en el extranjero; en cambio si llega a determinar que no es residente fiscal en Colombia, solo declara las rentas de fuente nacional y el patrimonio poseído en el país.

Recuerde, que si llega a establecer que NO está obligado a presentar la declaración del impuesto a la renta por el año gravable 2023, así haya estado obligado a declarar en años anteriores, no presente ninguna declaración porque esta no produce efecto legal alguno según artículo 594-2 del Estatuto Tributario; sin embargo, el parágrafo del artículo 6 de este mismo estatuto establece, que se

puede presentar voluntariamente y produce efectos legales en el evento que le hayan practicado retenciones en la fuente.

Según Oficio Jurídico Dian No. 0031384 de noviembre 18 de 2015 anota con claridad meridiana, que este parágrafo del artículo 6 del E.T. contempla una excepción a la regla consagrada en la primera parte de este mismo artículo, señalando expresamente, que las declaraciones presentadas por los no obligados a presentarla tienen plenos efectos legales y se someten a las mismas normas para las declaraciones presentadas por los obligados. En este sentido, una declaración que arroje saldo a favor sigue la misma suerte que la presentada por un obligado, y, en

consecuencia, otorga derecho a su devolución.

Verifique si cuenta con el instrumento de firma electrónica “ife”.

el 28 de julio de 2020 la Dian expidió la Resolución 000080, a través de la cual, modificando la Resolución 000070 de 2016, crea un nuevo sistema de habilitación del “IFE” basado en el mecanismo de autogeneración, eliminando los pasos de renovación y revocación del anterior sistema, permitiendo de esta forma hacer más ágil dicho instrumento.

La Dian ha señalado, que este proceso ha seguido evolucionando expidiendo por ejemplo la Resolución 000139 del 15 de septiem-

bre de 2023 por medio de la cual, se hizo un importante ajuste parcial al texto de la Resolución 000070 de noviembre de 2016.

Esta modificación consistió en establecer que los códigos o “claves dinámicas” que la Dian hasta ahora solo enviaba de forma previa al correo electrónico de la persona que utiliza su instrumento de firma electrónica, serán códigos que también se podrán enviar como mensajes de texto al número celular que dicha persona haya decidido mantener reportado en su respectivo RUT.

Las opiniones son responsabilidad de los socios de Araque Asociados Consultores Tributarios y Legales. Nos basamos en el entendimiento de las normas vigentes y en el conocimiento del derecho tributario, y puede no ser compartido por las autoridades tributarias. Consúltenos en www.araqueasociados.com Preguntas y sugerencias en el correo: contacto@araqueasociados.com. Atención personalizada: Carrera 5 No. 14-32 oficinas 5, 7 y 8 Pasaje de la Quinta de Neiva, Huila, teléfonos 321 452 3315.

“A declarar el impuesto a la renta y complementario año gravable 2023 según el calendario señalado por la Dian en los meses de agosto, septiembre y octubre de este año 2024”.

“Si no es residente fiscal en Colombia, solo le obliga a declarar las rentas de fuente nacional que haya percibido en el año 2023”.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Tercer ciclo



Paloma Valencia

Empieza el tercer año del Congreso lleno de desafíos. El gobierno insistirá en las malas reformas de salud y educación que se hundieron. Viene con la idea de convocar una constituyente, con un proyecto para ampliarle el periodo a Petro, pensional, minero, servicios públicos, jurisdicción agraria y otros tantos que siguen la ruta de la radicalización y la refundación de todo lo existente. Inicia también con un sentimiento de peligro para quienes defendemos la democracia. Los maletines de dineros que se reparan para comprar congresistas incrementan la incertidumbre y debilitan la confianza en el Congreso.

Estamos ante un gobierno al que le incomodan los límites que impone la democracia y el estado de derecho. Lo ha mostrado de diversas maneras: desde el "golpe blando" por cualquier decisión contraria, busca que la masa -que cada vez le sigue menos- ataque a aquel que se le oponga. Quisiera gobernar por encima de la Constitución, representando el "poder constituyente" y complaciendo todos los caprichos anti técnicos que se le ocurran al presidente. A eso hay que sumarle el uso de los recursos públicos como un botón para alinear las voluntades de nuestros políticos corruptos.

El presidente Petro en el discurso del 20 de julio pidió perdón por lo ocurrido en la unidad de riesgos. Reconoce que Olmedo viene de la izquierda desde hace décadas, concluye que la corrupción es una cultura que atraviesa todo. Me parece un buen gesto, pero no es suficiente, porque los proyectos por

los que "pagó" el gobierno siguen aprobados. Si realmente el presidente se avergüenza de lo ocurrido que objete las leyes que se aprobaron por los maletines de dinero.

Y lo que empezó mal al no llegar a tiempo a un evento simbólico que une a los colombianos en torno a nuestro día nacional que muestra un presidente vanidoso y desconsiderado, se complementó con un discurso flojo e impreciso.

Fue más de lo mismo: reflexiones generales sobre la crisis integral de la humanidad y el calentamiento global. Y dijo varias mentiras.

Afirmó que su política que reemplazar los hidrocarburos por turismo iba bien. Ya habíamos rectificado la información: por turismo ingresaron al país 7,9 mil millones de dólares y por carbón 8,1 mil millones de dólares. Está cercanía de ingresos también se dio en 2003, en 2016 y 2020; pero no se debe a un crecimiento de los ingresos por turismo, sino a una caída de los de carbón. Mientras en el 2023 ingresaron por carbón 13,1 mil millones de dólares, en el 2024 caímos a 8,1 mil millones.

Sostuvo que en su gobierno está renaciendo el campo, pues ha logrado reducir la pobreza. Olvidó que la fórmula de la pobreza cambió lo que hace las cifras incomparables. Afirmó que la pobreza monetaria se redujo en el campo, pero se olvidó mencionar que en 2023 hubo 185 mil habitantes rurales más en pobreza extrema que en 2019. Se equivoca cuando dice que se debe al aumento del salario mínimo, pues más del 80% de los empleados del campo son informales. Más bien, las políticas de empleo en pandemia hicieron crecer el empleo y esta fue la mejoría.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Luis Alfonso Albarracín Palomino

alfonso519@gmail.com

Los rellenos sanitarios se están convirtiendo en una verdadera problemática para la salubridad de la población que vive en los alrededores de estos focos de permanente contaminación ambiental, por los efectos nefastos que están generando para los cuerpos de agua y el deterioro de la capa vegetal de estos sitios. En Neiva se están

recepionando en el relleno de los Ángeles, con la complacencia de las autoridades municipales, las basuras de 30 municipios del departamento del Huila y Cauca, el cual se está convirtiendo en una verdadera bomba ambiental para el municipio. Nos estamos convirtiendo en un verdadero basurero, sin que se tenga estrategias para pensar en el mediano y largo plazo, acciones gubernamentales para realizar una disposición integral y manejos de estos residuos.

Son una fuente importante de contaminación, la basura enterrada en los rellenos sanitarios porque se descompone a un ritmo muy lento

y por lo tanto se convierte en un problema a largo plazo para nosotros y para las generaciones futuras. En el Plan Municipal de Desarrollo "Acciones para recuperar Neiva 2024-2027", no se tiene en cuenta la implementación de una política pública, tendiente a aprovechar las basuras y para buscar nuevas alternativas que conduzcan al aprovechamiento de éstas.

En Neiva son miopes para abordar esta problemática ambiental que cada vez crece. Hace 31 años cuando ocupaba el cargo de Jefe de la Unidad de Emergencias del Departamento en el gobierno del Doctor Julio Enrique Ortiz Cuen-

ca, invitamos al distinguido profesional científico Luis Orlando Castro Cabrera, oriundo del municipio de Suaza y que trabajaba como docente investigador en la Universidad Nacional de Colombia, a una reunión con todos los alcaldes municipales del Huila, Empresas Públicas de Neiva, Inderena, concejales, dirigentes políticos, academia, medios de comunicación y Organismos de Control, que se llevó a cabo en las instalaciones del salón de exgobernadores del Huila, para que nos disertara sobre la importancia para aprovechar los residuos sólidos, para sacar bioabonos

para emplearlos en la agricultura. El doctor Castro, venía trabajando como investigador en estas áreas, de la microbiología, aplicación de la microbiología en la producción de Bioabonos líquidos y sólidos de 4° generación y la aplicación agrícola.

Todavía recuerdo una propuesta muy osada que planteó en esa reunión. Les propuso crear una Empresa Procesadora de Basuras a través de una alianza pública privada con el municipio de Neiva. Inclusive planteó vender su casa en Bogotá para colocarla como capital semilla en este gran proyecto de desarrollo sostenible.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Volvieron los ataques terroristas

Después de treinta años, volvieron los ataques terroristas a los puestos de policía del municipio de Iquira y del Corregimiento de San Luis, en la noche del sábado anterior, generando temor y zozobra a la población civil, quienes tuvieron que resguardarse en sus viviendas. Gracias a la oportuna reacción de las Fuerzas militares y de la Fuerza Pública, los guerrilleros se desplegaron hacia las zonas montañosas. Mientras el presidente de la república, Gustavo Petro Urrego instalaba las sesiones ordinarias del Congreso de la República, en el Huila se volvieron a presentar esos momentos aciagos de ingrata recordación que vivió la sociedad huilense, por los permanentes ataques terroristas a las poblaciones huilenses que destruyó la dinámica productiva y que provocaron muertes y lesionados a las personas que residían en estas localidades. Hay que reconocer que gracias al gobierno de la época del expresidente Alvaro Uribe Vélez, se logró volver a estabilizar y recuperar la tranquilidad y la verdadera paz en todo el país. Algo que no le perdona la izquierda a este líder político, que le propinó los más contundentes golpes a la insurgencia y al paramilitarismo.

El gobierno nacional debe atender el clamor de los gremios económicos del departamento y de todos los alcaldes que claman un mayor fortalecimiento militar y un aumento del pie de fuerza, para poder contrarrestar el aumento del accionar narcoterrorista que se empieza a presentar en el Huila. Estas dos poblaciones

fueron blanco de una brutal arremetida de algunos frentes de las disidencias de las Farc, que tienen azotado a los agentes económicos de la región a través de las intimidaciones y amenazas para pagarles las extorsiones que le cobran mensualmente. Los ataques transportan al país a aquellos días aciagos de uniformados impotentes ante el poder de fuego de los ilegales, tal y como consta en grabaciones que han sido incautadas por los organismos de seguridad del Estado. Reviven los días de tomas guerrilleras en las que solo la superioridad aérea de la Fuerza Pública lograba que el accionar del enemigo cesara. Se necesitan revivir el poderío de la aviación que contribuyó en otrora a contrarrestar a estas organizaciones criminales.

Estas organizaciones subversivas tienen controlado a la tercera parte del territorio colombiano, así los áulicos del gobierno nacional digan lo contrario. Es la cruda realidad que está viviendo la sociedad colombiana. Las recientes acciones del Ejército en su contra y en el marco de la decisión del Ejecutivo de suspender el cese del fuego, se puede inferir que estos delincuentes pueden estar buscando que la Fuerza Pública, en especial la Policía, permanezca en las cabeceras municipales. Como ya se ha visto con imágenes recientes, que han causado impacto en otras regiones del país, donde ejercen un fuerte control territorial, llegando incluso a realizar patrullajes en vías principales a plena luz del día.



La problemática de las basuras

Elecciones en Venezuela



Jaime Felipe Lozada P.

Si todo sale como se espera al momento de escribir esta columna, el próximo 28 de julio, y muy a pesar de los obstáculos y las amenazas del régimen de Nicolás Maduro, habrá elecciones en Venezuela.

El escepticismo y la incredulidad de la comunidad internacional son comprensibles, pues si en algo es experto el régimen, además de violar los derechos humanos y de arrebatar la libertad de sus ciudadanos, es en manipular los procesos electorales. Sin embargo, en medio de la incertidumbre y el temor, surge la esperanza y el anhelo de lo que finalmente, y después de décadas de dictadura, podría ser un cambio trascendental para Venezuela.

Colombia y Venezuela comparten una extensa frontera de más de 2219 kilómetros, con millones de ciudadanos de ambas naciones viviendo del lado contrario, con un comercio -tanto legal como ilegal- enorme, y un potencial extraordinario para ambas naciones, de lograrse restablecer el orden y el paso migratorio sin la presencia de los grupos alzados al margen de la ley. Esta hermandad de dos siglos de vida republicana, hace que las elecciones en Venezuela sean de gran importancia para Colombia, pues están en juego el destino de millones de personas y la estabilidad de la región.

En tanto, María Corina Machado ha jugado un gran papel en esta contienda electoral, como

bastión de la oposición, y quien al ser inhabilitada por el régimen, escogió a Edmundo González, un diplomático de 74 años, como el candidato que la reemplaza en la contienda, quien pasó de ser un perfecto desconocido para la opinión pública venezolana, a encabezar todos los sondeos de opinión, alcanzando hasta un 70% de favorabilidad en algunos de ellos, lo cual representa una verdadera intención de cambio.

A pesar de esta clara tendencia, la posibilidad de un fraude electoral sigue siendo una amenaza real y tangible. Por esto, es imperativo que la comunidad internacional vigile muy de cerca este proceso, pues el régimen hará todo lo que esté a su alcance para meterle mano a las elecciones y seguir atorillado en el poder. La legitimidad de esta elección debe ser salvaguardada a través de la observación y los garantes internacionales.

Para Colombia y la región las elecciones venezolanas son trascendentales. Un cambio político en Venezuela estabilizaría la región, nos permitiría mejorar, sin lugar a dudas, nuestra seguridad interna, facilitaría el retorno de miles de migrantes a sus ciudades y pueblos de origen y abriría nuevas oportunidades de cooperación económica. Los ojos de todos están en nuestro país hermano, ojalá las elecciones transcurran en paz y en libertad y por fin los venezolanos puedan quitarse la jácquima de una dictadura irracional que los ha conducido al dolor y a la miseria. Venezuela requiere un cambio y el cambio es ya.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Crecimiento



Mario Solano

Uno de los países que más impacta conocer es China. Es un país de grandes autopistas, edificios modernos con diseños espectaculares, tiendas de las marcas más lujosas del mundo. Una experiencia que lo deja perplejo y se pregunta: ¿cómo lo lograron? Esto no es comunismo y en esencia no lo es. La historia de la Revolución de Mao está marcada por malos recuerdos. Fue una época de pobreza, miseria, represión y hambre, que resultó en millones de muertos, siempre la ideologización trae pobreza. Solo después de la muerte de Mao, líderes de mente abierta tuvieron el valor de hacer un autoexamen y cuestionar lo que vivían en su país. Decidieron que no era lo que querían. La política basada en la ideologización no funcionó, fue lo primero que hicieron dejar a un lado la ideología y estudiar el desarrollo de países capitalistas, la conclusión fue, sin crecimiento económico no hay desarrollo. Su estado de pobreza extrema, una población desnutrida y hambrienta, no permitía más política con ideología. Muchos pensaban que no lo lograrían. Hong Kong, bajo control británico, era la tierra prometida. 700 mil chinos intentaron cruzar nadando hacia Hong Kong; muchos murieron,

similar a la situación de los cubanos que intentan llegar a Estados Unidos. Decidieron cambiar. Observaron que había demasiado control central y permitieron la autonomía local, lo cual fue una de las claves del desarrollo. Esta autonomía es algo que hoy, se pide en Colombia. Con pragmatismo desarrollaron políticas públicas basadas en crecimiento, sin importar que fueran políticas de mercado, siempre que funcionaran contra la pobreza. Las decisiones ya no eran tomadas por un solo hombre. Permitieron que los líderes de las bases decidieran las políticas para el crecimiento de sus regiones. Abrazaron la ciencia y fomentaron la educación, enviando al exterior a miles de estudiantes para capacitarse, más de 200,000 solo a Estados Unidos. Permitieron las inversiones extranjeras, las cuales estaban prohibidas bajo el régimen de Mao, generando empleo para su gente e impulsando la industrialización. Un ejemplo de este enfoque es la ciudad de Wunchu, que en 1979 fue designada como una zona económica especial. Este desarrollo comenzó a partir de 1980 y el resto es historia. Hoy en día, China es una de las potencias mundiales, con trenes de alta velocidad que alcanzan más de 300 km/h (Colombia los pocos trenes andan a 60 Kmts) las mejores autopistas, los mejores puertos marítimos y avances significativos en inteligencia artificial.

La Figura



Ana María Vesga

La Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral ha sido un actor clave en la discusión que ronda el sector salud. La presidenta del gremio se ha convertido en una líder de opinión en la discusión, ha promovido el diálogo desde argumentos y ha llevado la conversación fuera del ámbito político poniendo a los pacientes como prioridad. Este año será decisivo para la industria y Vesga

Comentarios en redes

Hostigamientos en el Huila

Ramón Alexander Moreno Bocanegra

¿Eso era lo que quería el presidente que no ha servido para nada, ese era el cambio que reclamaban? ¿Para mal?

Lucía Roa

Una de las peores estaciones de Policía del Huila (hablando de infraestructura), increíble que a estas alturas aún compartan instalaciones con la alcaldía, los uniformados merecen un lugar digno para laborar y pernoctar. **JR Medina Fer** Coronel actúe con vehemencia, no desde las redes sociales.

La doble moral del gobierno y legisladores



Gerardo Aldana García

Los partidos tradicionales de Colombia se rasgan hoy las vestiduras cuando un episodio más de corrupción que involucra al gobierno Petro y varios congresistas, es registrado por medios de comunicación y el pueblo colombiano, todo por cuenta de la presunta negociación de favores políticos y arreglos torcidos movilizadas por fuertes suma de dinero que, el primero habría pagado a los segundos, en procura de lograr su aprobación a reformas propuestas desde el Palacio de Nariño. Y es claro que la crítica y el reclamo venido de quienes, por tradición y ejercicio del poder durante décadas, saben muy bien cómo funciona este clandestino modo de persuadir y comprar a los legisladores, se deba observar con serenidad y objetividad a fin de ratificar nuevamente que, conductas y acciones administrativas de esta naturaleza no le hacen bien al país. El tema es que, independientemente de qué personajes o de cuál gobierno, si del de ahora o de los anteriores, estamos frente a una grave enfermedad de doble moral en donde, una cara de ángel se muestra a la opinión pública y la de demonio subyace bajo la toga del congresista que espera con ansiedad el giro oprobioso de la chequera pública.

Desde el punto de vista de cómo funciona en la vida real el desempeño de los congresistas, es claro que estos han sido elegidos por ciudadanos de las regiones para gestionar e impulsar proyectos de beneficio de sus territorios, ante el gobierno nacional. Los mal llamados padres de la patria predicán en campaña discursos de servicio cuando la promesa de recursos para la solución de problemáticas locales

y seccionales ocupa un sitio de alta prioridad; en principio, para esto son elegidos. Aquel congresista que no consigue recursos para su región tiene mala calificación por los electores y ve comprometida su reelección en los comicios próximos. El problema surge cuando, sin importar la conveniencia de los intereses comunes del conglomerado social colombiano, el binomio gobierno corrupto - congresista corrupto, acuerda asuntos con peso de ley, en donde no solo no hay beneficio social, sino que tal interacción maléfica lleva una jugosísima coima para obtener un voto de aprobación. Y lo que es mucho peor, cuando el proyecto es aprobado por el Congreso y debe materializarse en la ejecución mediante contratos en las regiones, viene un nuevo actor en la cadena de corrupción: el contratista profesional que, no obstante, los recurrentes sobrecostos, grava el valor del contrato con nuevas coimas a ordenadores de gasto, funcionarios medios, órganos de control, etc. Se suma que, la calidad de los materiales o de los servicios prestados, evidenciarán en el corto o mediano plazo la violación a los términos técnicos de calidad u oportunidad en la entrega de lo contratado. Cual El Extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde, ángel y demonio viven dentro de una misma persona.

Sería prudente considerar la asignación de unos cupos indicativos de recursos para cada región, abastecidos desde el gobierno nacional, sobre los cuales los congresistas puedan tramitar los proyectos regionales. Sería una asignación clara, diáfana y pública, con veeduría ciudadana desde cada una de las regiones. Los senadores interactuarían con los gobernadores y alcaldes a efectos de diseñar, financiar y ejecutar inversiones pertinentes al interés común.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



El rápido accionar de las autoridades en el Huila en el municipio de Garzón con el corregimiento de San Antonio del Pescado, en el Centro del Huila, donde miembros de la Comisión Rodrigo Cadete dejaron un explosivo.

Informe

Disidencias de las Farc hostigan al Huila

■ Dos estaciones de Policía fueron 'blanco' de hostigamientos por parte de las disidencias de la Farc, esto en el marco del rompimiento del cese al fuego en esta zona del país. Estos hechos dejaron como resultado un civil herido.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

El pasado sábado 20 de julio, en horas de la tarde y noche, dos corregimientos de la ciudad de Neiva fueron objeto de hostigamientos por parte del frente Ismael Ruiz de las disidencias de las Farc, generando una situación de gran tensión y alarma entre los habitantes de estas localidades.

El primer incidente ocurrió en la estación de San Luis, donde hombres armados atacaron a los uniformados destacados en la zona. Según los testimonios de los pobladores, vivieron momentos de angustia y miedo mientras presenciaban el intercambio de disparos. Muchos de ellos compartieron su experiencia en la red social Facebook, narrando cómo se refugiaron en sus casas y trataron de mantenerse a salvo durante el ataque. La noticia se difundió rápidamente a través de las redes sociales, generando una ola de preocupación entre los habitantes de Neiva y sus alrededores.

El comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, Alexander Castillo Marín, explicó que aproximadamente a las 5 de la tarde del 20 de julio, los uniformados reportaron que estaban siendo víctimas de un ataque por parte de hombres armados y solicitaron apoyo inmediato. "Una vez nos enteramos de la situación, se iniciaron las coordinaciones con la Novena Brigada del Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana para apoyar desde el aire las acciones operativas necesarias", detalló el coronel Castillo. Gracias a la rápida intervención de las autoridades, la situación fue controlada de manera efectiva, evitando así que se presentaran heridos o víctimas fatales. La coordinación entre las fuerzas de seguridad fue clave para neutralizar el ataque y proteger a los civiles.

Por otra parte, en el corregimiento de Teruel, al occidente del Huila, aproximadamente a las 8:55 de la noche, se registró otro incidente en el cual hombres armados arremetieron contra varios uniformados que patrullaban la zona. Durante el enfrentamiento, un civil resultó herido y fue trasladado de inmediato a un centro asistencial para recibir atención médica. El coronel Cas-



En Teruel también fue hostigada la Estación de Policía.

Los corregimientos de San Luis y Teruel fueron atacados por hombres armados, generando momentos de tensión y miedo entre los pobladores. La rápida intervención de la Policía Metropolitana de Neiva, en coordinación con la Novena Brigada del Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, permitió controlar la situación sin heridos ni víctimas fatales.



La Estación de Policía del corregimiento de San Luis, nuevamente fue 'blanco' de los grupos armados.

posibles amenazas adicionales en la región. En este sentido, tras los protocolos de seguridad, se logró la destrucción controlada de un artefacto explosivo y dos minas antipersona, evitando así potenciales tragedias.

Las intenciones de la Comisión Rodrigo Cadete del Estado Mayor, del Bloque Jorge Suárez Briceño, de atentar contra la Fuerza Pública y la población civil fueron frustradas gracias al trabajo coordinado entre la Novena Brigada, a través del Batallón de Infantería N.º 26 Cacique Pigoanza, y la Policía del departamento de Huila. La eficacia de las operaciones fue en gran medida posible gracias a la información suministrada por la Red de Participación Ciudadana, que alertó a las unidades de seguridad sobre la presencia de un cilindro aparentemente cargado con explosivos y una

pancarta alusiva a la estructura armada ilegal.

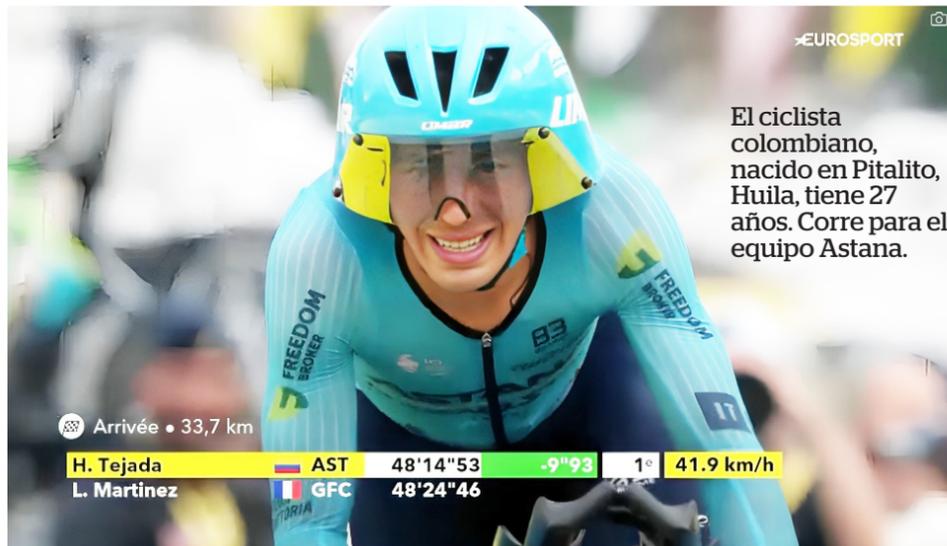
De inmediato, la Fuerza Pública se trasladó a la vereda Bajo Monserrate, una zona estratégica que comunica al municipio de Garzón con el corregimiento de San Antonio del Pescado, en el centro del Huila. Allí, tras activar los protocolos de seguridad establecidos, realizaron la destrucción controlada de un artefacto explosivo tipo cilindro y dos minas antipersona tipo jeringa. Esta acción preventiva evitó un hecho reprochable que hubiera atentado contra los derechos humanos y las normas del derecho internacional humanitario.

La Novena Brigada ha expresado su agradecimiento a la comunidad por el suministro de información oportuna que permitió neutralizar las pretensiones de desestabilizar el orden público en el departamento. Este tipo de colaboración entre la ciudadanía y las fuerzas de seguridad es fundamental para mantener la paz y la seguridad en la región. La vigilancia y la alerta permanente de las autoridades buscan garantizar la protección de los habitantes de Neiva y sus alrededores ante cualquier amenaza de grupos armados ilegales. La situación sigue siendo monitoreada de cerca, y las fuerzas de seguridad permanecen atentas para responder a cualquier eventualidad que pudiera surgir.



Según indicaron las autoridades no se registraron víctimas mortales.

¡Tejada rompió el reloj y brilló!



■ Harold Tejada se destacó en la etapa 21 del Tour de Francia, mientras que Santiago Buitrago logró meterse en el top 10 de la clasificación general, siendo el mejor colombiano en la competición.



El pedalista huilense, que corre para el equipo kazajo Astana, hizo el mejor tiempo parcial de la contrarreloj individual de la última etapa.

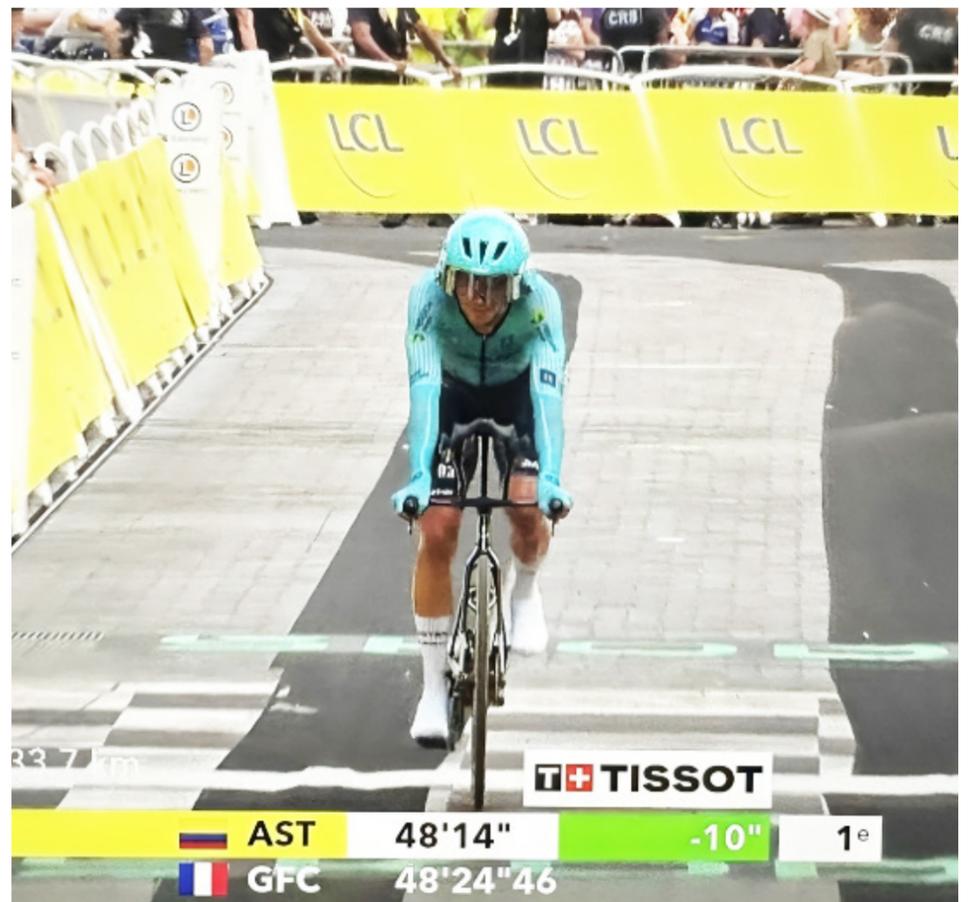
DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

El ciclista colombiano Harold Tejada, nacido en Pitalito, Huila, y con 27 años de edad, corre para el equipo Astana y es compañero de Mark Cavendish. Tejada siempre soñó con ser protagonista en el Tour de Francia y este domingo, en una edición histórica que no terminó en los Campos Elíseos de París sino en la Costa Azul Francesa, lo logró.

Tejada, representando al equipo kazajo Astana, realizó el mejor tiempo parcial en la contrarreloj individual de la última etapa, la cual comenzó en Mónaco y concluyó en Niza. El ciclista huilense completó los 33,7 kilómetros en un tiempo de 48 minutos y 14 se-



El ciclista colombiano Harold Tejada empezó la temporada en el Tour Colombia 2.1 que se corrió entre Boyacá y Cundinamarca en febrero de este año.



gundos, superando por 9 segundos y 93 milésimas el tiempo de Lenny Martínez, y se sentó en "la silla caliente" que ocupa el corredor con el mejor tiempo de la etapa.

Tejada mantuvo el mejor tiempo durante más de dos horas hasta que llegaron los corredores que terminaron en el top 10 de la clasificación general. Adelante de Tejada finalizaron ciclistas como Mikel Landa, Derek Gee, Joao Almeida, Matteo Jorgenson, Remco Evenepoel, Jonas Vingegaard y Tadej Pogacar. El esloveno Pogacar ganó la etapa con un tiempo de 45 minutos y 24 segundos.

Santiago Buitrago, compatriota de Tejada, terminó justo detrás de él y por delante del británico Adam Yates. Con este resultado, Buitrago se consolidó en el décimo puesto de la clasificación general, puesto al que había caído tras un mal día en la última jornada de alta montaña. Buitrago, quien terminó a 29 minutos y 3 segundos del campeón de la carrera, fue el mejor colombiano en esta edición del Tour. Egan Bernal finalizó en la posición 29 de la clasificación general, a 2 horas, 3 minutos y 50 segundos de Pogacar, mientras que Tejada concluyó en el puesto 74, a 4 horas y 13 segundos del ganador.

Es importante recordar que el ciclista antioqueño Fernando Gaviria, del equipo Movistar, se retiró en la etapa 17 para concentrarse en su preparación para los Juegos Olímpicos de París 2024, donde competirá con la Selección Colombia de ciclismo de pista. Estas serán sus segundas olimpiadas.

Santiago Buitrago también hizo una gran etapa y cumplió con la tarea. El pedalista del Bahrain cumplió la fracción en 48 minutos y 17 segundos, y pegó el salto en la clasificación general.

Tejada fue el primero en brillar

La etapa 21 era bastante complicada, con una contrarreloj de 33,7 kilómetros entre Mónaco y Niza. El recorrido contaba con un premio de montaña de segunda categoría y algunos repechos.

El colombiano Harold Tejada aprovechó esos ascensos para brillar en la última etapa del Tour de Francia e hizo un tiempo para culminar una carrera muy difícil.

Tejada no estaba dentro del pronóstico de los especialistas, pero sorprendió al bajar al francés Lenny Martínez del primer lugar y parar el crono en 48 minutos y 14 segundos.

El colombiano del Astana se posicionó en el primer lugar de la etapa, a falta de la llegada de los grandes favoritos a quedarse con la etapa. Por su parte, Egan Bernal culminó su participación con una destacada contrarreloj, pues terminó la prueba en 51 minutos y 43 segundos.



Deportes

Debut 'auriverde' con victoria

■ Atlético Huila logró una remontada contundente en Neiva ante el Deportes Quindío, asegurando sus primeros 3 puntos en el torneo BetPlay. El equipo ganó 2-1 en el estadio Guillermo Plazas Alcid de Neiva durante la primera fecha del torneo de ascenso, con goles de Andy Velasco y Tomás Díaz.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

En el Estadio Guillermo Plazas Alcid, Atlético Huila recibió a Deportes Quindío para disputar el partido correspondiente a la fecha 1 del Torneo BetPlay Dimayor 2024-2. Después de un emocionante encuentro en el que los goles no tardaron en llegar, Atlético Huila se llevó la victoria con un marcador final de 2-1.

El partido comenzó con una gran intensidad por parte de ambos equipos, con Quindío adelantándose en el marcador gracias a un gol temprano de Ronald Angulo. Sin embargo, Atlético Huila no se dejó intimidar y rápidamente empezó a buscar el empate. Andy René Velasco logró igualar el marcador con un remate preciso, desatando la euforia de los aficionados locales. Minutos después, Tomás Díaz anotó el gol de la victoria para Huila, consolidando una remontada que demostró el carácter y la determinación del equipo.

La figura del encuentro fue Jeison Méndez, el arquero de Atlético Huila, quien atajó un penal crucial en un momento decisivo del partido, manteniendo así la ventaja para su equipo. Su actuación fue fundamental para que Huila pudiera asegurar la victoria y los tres puntos en su debut en el torneo.

El próximo partido del equipo dirigido por el técnico Diego Corredor será el viernes 26 de julio a las 7:30 de la noche en el estadio Jaime Morón contra Real Cartagena. Con esta victoria, Atlético Huila se posiciona en el segundo lugar de la tabla con tres puntos, mientras que Deportes Quindío se queda en la posición 15 sin unidades. Esta victoria no solo les da un buen comienzo en el torneo, sino que también fortalece la moral del equipo y les proporciona una base sólida para los próximos partidos.

Atlético Huila, con un plantel joven y talentoso, tiene grandes expectativas para esta temporada. El técnico Diego Corredor ha trabajado arduamente para preparar al equipo, enfocado en mejorar tanto la defensa como el ataque. Los jugadores han mostrado un fuerte compromiso y dedicación, lo que se reflejó en su desempeño en el campo. La victoria contra Deportes Quindío es solo el comienzo de lo que promete ser una temporada emocionante y competitiva.

Atlético Huila logró una destacada remontada en la primera fecha del Torneo BetPlay, superando 2-1 a Deportes Quindío en el estadio Guillermo Plazas Alcid. Con goles de Andy Velasco y Tomás Díaz, y una destacada actuación del arquero Jeison Méndez, quien atajó un penal crucial, el equipo huilense se llevó sus primeros 3 puntos de la temporada y se ubica en la segunda posición de la tabla. Deportes Quindío, por su parte, permanece en el puesto 15 sin unidades.

¿Qué sigue para Huila y Quindío?

En la segunda fecha del Torneo BetPlay Dimayor, Atlético Huila jugará como visitante contra Real Cartagena el viernes 26 de julio a las 7:30 de la noche en el estadio Jaime Morón. Este partido será una prueba importante para Huila, ya que Real Cartagena es conocido por ser un rival fuerte en su casa. Los jugadores y el cuerpo técnico están conscientes de la dificultad del encuentro, pero confían en su capacidad para obtener un buen resultado.

Deportes Quindío, por su parte, buscará recuperarse de esta derrota cuando se enfrente a Tigres en el Estadio Centenario de Armenia el sábado 27 de julio a las 3:30 de la tarde. Este partido será crucial para Quindío, ya que necesitan sumar puntos para no quedarse rezagados en la tabla de posiciones. El equipo espera contar con el apoyo de sus aficionados para lograr una victoria en casa y empezar a remontar en el torneo.



Programación de partidos:

- Cúcuta Deportivo vs. Atlético FC: 21 de julio a las 3:00 p.m.
- Tigres FC vs. Barranquilla FC: 21 de julio a las 3:30 p.m.
- Leones vs. Real Santander: 22 de julio a las 3:00 p.m.
- Real Cundinamarca vs. Orsomarso: por definir
- Boca Juniors de Cali vs. Llaneros: 24 de julio a las 3:00 p.m.
- Unión Magdalena vs. Bogotá FC: 25 de julio a las 6:10 p.m.

La competición está en pleno apogeo y los equipos están dando lo mejor de sí para ascender a la máxima categoría del fútbol colombiano. La afición espera con ansias los próximos encuentros, seguros de que cada partido será una nueva oportunidad para demostrar talento y pasión en el campo de juego.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 302 T-1 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-56	\$1.200.000,00	90m2
APTO. 903 T-6 CONJ. BRISAS DE CAÑA BRAVA CAR. 31 # 51-60	\$850.000,00	70m2
APTO. 304 SAN VALENTIN CALLE 50 # 22-07	\$600.000,00	60m2

CENTRO		
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO 401 EDIF.LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.100.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
CALLE 4 # 5-98	\$1.600.000,00	70m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CARRERA 6 # 14-23	\$2.400.000,00	182m2

ORIENTE		
APTO. 3er/ ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 1002 T-1 PORTAL DE LA SIERRA CAR. 55 # 11-44	\$2.300.000,00	106m2
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35	\$950.000,00	74m2
APTO. 303 LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$460.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2

SUR		
APARTASTUDIO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 303 T-9 CONJ. PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170	\$650.000,00	50m2
APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41	\$800.000,00	66m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RS. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2

ARRIENDO CASAS

NORTE		
CALLE 34 # 26-47 B/LOS MOLINOS	\$1.100.000,00	83m2
CARRERA 5B # 60-16 B/EL CORTUO	\$900.000,00	120m2
CALLE 37 # SAW-12 B/SANTA INES	\$850.000,00	98m2
CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 57 # 18A-05 B/ VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2

CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 3 # 11-57	\$4.500.000,00	240m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$2.100.000,00	183m2

ORIENTE		
CALLE 7 # 23-51 B/LA GAITANA	\$1.500.000,00	127m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA A-04 PORTO BELO CALLE 8 # 48-17	\$5.000.000,00	266m2
CALLE 8 # 33-98 BALCONES DE CASA BLANCA 1 MZ-M	\$1.800.000,00	148m2

SUR		
CARRERA 32 E # 22 A SUR - 61 ENCENILLO	\$1.000.000,00	184m2
CALLE 23 A SUR # 22-42	\$1.000.000,00	180m2

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 51 # 17C-19 B/VILLA CAROLINA	\$370.000.000	101m2
CALLE73 # 3a-03 B/LA VORAGINE	\$190.000.000	170m2
CALLE 62 # 18-28 B/LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2

CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2
CASA 9 MZ-A SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 B/SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2

SUR		
CASA 2 CON. RES. TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CASA 105 CONJ. RESI. CAMINOS DE SANTIAGO		
CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2
CALLE 23 SUR # 34-04 B/MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 B/ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE		
CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELECER GAITAN	\$150.000.000	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$300.000.000	159m2
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2
CALLE 7 # 30A-77 B/PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 B/ LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/EL JARDIN	\$240.000.000	200m2

OCCIDENTE		
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CALLE 13A # 1F - 5 B/LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

NORTE		
APTO. 304 B-A7 CONJ. RESI. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2
APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2
APTO. 303 T-4 TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RESI. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2

PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR		
APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE		
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 1012 T-2 CON. RESI. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	674m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO 301 CIUDADELA SAN NICOLAS CAR. 42 CALLE 27 Y 28	\$130.000.000	78m2

CENTRO		
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000.000	41m2
APTO. 901 EDIF. COVADONGA AV. LA TOMA # 7-44	\$730.000.000	259m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUIJA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 327 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo? **!**

CONTÁCTENOS

311 426 1095
 312 379 3288
 STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99573	CASA # 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99572	LOCAL COMERCIAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000
640-99554	EDIFICIO EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99550	FINCA EN CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99545	CASA EN CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$285.000.000
640-296	CASA DOS PLANTAS B/LOS SAMANAES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-579	CASA B/CENTRO. GARZÓN - H	\$210.000.000
640-99450	CASA EN CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-581	CASA EN LA JAGUA. GARZÓN - H	\$795.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99633	APARTAMENTO EN TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.400.000
640-99591	APARTAMENTO 203 B/EL CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99605	APTARTAMENTO 302 BCENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-313	APARTASTUDIO B/ M°. AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-181	CASA B/MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$900.000
640-396	APARTAMENTO 203 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000

www.stminmobiliaria.com



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



Diario del Huila
 @diariodelhuila
 Diario del Huila
 Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561



RELACION DE INMUEBLES

VENDO

VENDO O PERMUTO LOTE ÁREA 2000m2 VIA PRINCIPAL RIVERITA	VENDO CASA CONJUNTO ALTOS DE LA PRADERA ÁREA LOTE 1.075m2 CONSTRUIDOS 400m2 \$1.100´000.000
VENDO APARTAMENTO CONJUNTO EL TESORO II 2do	

SE VENDE
LOTE
URBANO
B/ Canaima NEIVA (H)
5.362 Mt.²
PRÓXIMO POLICLÍNICA
Y BUNKER FISCALÍA
INFORMES:
 **323 211 6210**

ARRIENDO
ARRIENDO
APARTAMENTO
B/LA RIOJA CON
BALCÓN, SERVICIOS
INDEPENDIENTES
INCLUYE INTERNET
INF. CELULAR
O WHATSAPP
320 456 3743 O
316 528 6933

VENDO LOTE
EN EL JUNCAL
10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
INFORMES
3155401564

ESOTERISMO
ATRAIGA, LIGUE
Y DOMINE A SU
SER QUERIDO
Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TABACO
Y EL TAROT
Neiva. Citas al
310 584 6976

VENTAS VARIAS

OFERTAS
SERVICIOS VARIOS

LOTES

ASAP
TRANSPORT NV
SERVICIOS:
MUDANZA
- ACARREOS -
VIAJES DENTRO Y
FUERA DE NEIVA
Contacto: 315
548 3062

EMPLEOS

RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
PARA SU MARCA
EN EL DEPARTAMENTO
DEL HUILA
Debe contar con la
logística suficiente para
atender multicanal
Informes:
301 317 0315 -
(601) 2686819

VENTA CASAS

VENDO CASA
AMPLIA DE
UN SOLO PISO
B/CALIXTO
CARRERA 18 NO. 9-60
INFORMES:
300 570 9728

REBUENO VENDO
APARTAMENTO
PRIMER PISO
PROPIEDAD
HORIZONTAL
90m2. VERLO ES COMPRARLO
RECIBO VEHICULO
PARTE DE PAGO
B/ GUALANDAY.
CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)
\$149 '000.000 negociables.
INF.
315 3673336

VENDO 2 LOTES
SEGUIDOS
EN EL
CORREGIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M2 C/U
CON TODOS LOS
DOCUMENTOS AL DIA
INF:
321 233 0433

Diario del Huila
“LO NUESTRO A DIARIO”
PAUTE
608-8668561

APARTAMENTOS

VENTAS

ARRIENDO
APARTAMENTO
102
CONJUNTO VILLA MILENA
B/LA FLORESTA
3 ALCOBAS - SALA
COMEDOR - GARAJE
INFORMES
310 229 0412

VENDO APTO.
CONJ. LA
UNION II
NEIVA
CENTRALÍSIMO
4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
INFORMES
312 574 4560

VENDO O
PERMUTO
APARTAMENTO EN
CONJ. LA UNIÓN 1
RECIBO VEHÍCULO MODELO
SUPERIOR A 2020.
INF: 316 820 7844

PRESTIGIOSO COLEGIO
REQUIERE
Docentes en el Área de Inglés.
Enviar hoja de vida al
correo electrónico.
colomboingles@hotmail.com

VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ
2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462

VENDO APTO.
1ER PISO.
AMPLIO,
ESQUINERO
EN CONJ. RESIDENCIAL
B/EL JARDIN
RECIENTE REMODELADO
\$185.000.000
315 250 0578





José Félix Lafaurie, miembro del equipo negociador del Gobierno, se desmarcó una vez más del sentir de la delegación.

“Diálogos con el ELN deberían ser suspendidos por escándalo de corrupción”

■ José Félix Lafaurie, presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán), ha solicitado al presidente Gustavo Petro que suspenda las negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) hasta que se aclaren las acusaciones de corrupción planteadas por Olmedo López, exdirector de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd).

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

López había denunciado el 25 de junio ante la Corte Suprema, en el marco del juicio contra Wadith Manzur, presidente de la Comisión de Acusaciones de la Cámara, que la Ungrd habría entregado contratos al ELN como parte de un acuerdo para asegurar la manutención de sus miembros. Según López, el ELN había amenazado con abandonar las negociaciones si no se encontraban nuevas fuentes de financiación para sus hombres, y sugirió que los contratos eran una forma de garantizar estos recursos.

Lafaurie, quien es miembro de la delegación gubernamental en las conversaciones con el ELN, expresó en su columna de opi-

nión titulada “La corrupción y la paz posible” que estas acusaciones deben ser investigadas minuciosamente para preservar la legitimidad del proceso de paz. El dirigente gremial hizo un llamado a la justicia para que se lleve a cabo una investigación rigurosa por parte de la Fiscalía y que la Corte Suprema se pronuncie a la brevedad.

Contrario a la postura del senador Iván Cepeda Castro, quien ha rechazado las acusaciones y defendido la integridad de las negociaciones, Lafaurie argumenta que el Gobierno debería suspender las conversaciones hasta esclarecer el presunto desvío de recursos en Arauca. Esto, en referencia a los \$34.000 millones supuestamente dirigi-

dos a Saravena, un municipio de Arauca vinculado con la representante Karen Manrique.

Lafaurie insiste en que la transparencia es esencial para garantizar que las conversaciones puedan reanudarse sin sospechas de corrupción. Destaca que la sombra de la corrupción puede afectar negativamente la percepción pública del proceso de paz, que debe avanzar con plena confianza y credibilidad. En su opinión, la corrupción no solo socava la confianza en las instituciones, sino que también podría complicar el avance de un acuerdo de paz que es crucial para la estabilidad del país.

Además, Lafaurie critica la implicación de Karen Manrique en el escándalo, subrayando que es

especialmente preocupante que una representante de la circunscripción de paz esté asociada a un caso de corrupción. La representante es vista como una figura clave en la región afectada por el conflicto, y su vinculación con este caso pone en entredicho su rol y el de la institucionalidad en el proceso de paz. Lafaurie recalca que Arauca, aún sometida al control del ELN y con una historia de conflicto, necesita una administración honesta y comprometida para avanzar hacia la reconciliación y el desarrollo.

Lafaurie también recordó cómo, en el pasado, el ELN ha tenido influencia significativa en la política local de Arauca, en especial en la elección de alcaldes. La gestión de recursos, tan-

to a través de regalías como de partidas gestionadas, ha sido un punto crítico en la relación entre el gobierno local y la organización guerrillera. En este contexto, las acusaciones de desvío de recursos pueden tener implicaciones graves no solo para el proceso de paz, sino también para la estabilidad y el desarrollo económico de la región.

Finalmente, Lafaurie concluye su columna destacando que la resolución de este escándalo es vital para restablecer la confianza en el proceso de paz y en las instituciones colombianas. Asegura que la sociedad colombiana merece un proceso transparente y libre de corrupción, que permita avanzar hacia un futuro de paz duradera y justa.